



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVII

- IV LEGISLATURA -

7 de abril de 1998

- Número 98

Página 643

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.		
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.		
Aprobadas por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.		
- Realización de obras en carreteras de Campoo. N° 300.	644	
[431134]		
- Contaminación de ferroatlántica en Boo de Guarnizo y Maliaño. N° 352	644	
[431164]		
Desestimadas por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.		
- Contaminación con polvo de carbón en el		
entorno del Puerto de Raos y otros extremos. N° 310, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.		644
[431140]		
- Financiación del Parque Nacional de los Picos de Europa y su repercusión sobre los Municipios Lebaniegos. N° 312, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.		645
[431141]		
Desestimada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca		
- Saneamiento de la ganadería ovina y caprina. N° 210, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.		645
[43185]		

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

REALIZACIÓN DE OBRAS EN CARRETERAS DE CAMPOO. (Nº 300).

[431134]

Aprobación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 26 de marzo de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 300, relativa a realización de obras en carreteras de Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 53, correspondiente al día 25 de febrero de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de abril de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[431134]

"1.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a la adjudicación inmediata de las obras de arreglo y mejora del eje Corconte-Reinosa-Espinilla-Alto Campoo.

2.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a la culminación definitiva del tramo Espinilla-límite con la provincia de Palencia".

CONTAMINACIÓN DE FERROATLÁNTICA EN BOO DE GUARNIZO Y MALIAÑO. (Nº 352).

[431164]

Aprobación por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 26 de marzo de 1998, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 352, relativa a contaminación de Ferroatlántica en Bóo de Guarnizo y Maliaño, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, y publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 46, correspondiente al día 25 de febrero de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de abril de 1998

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[431164]

1.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que en el plazo de tres meses realice una exhaustiva auditoría ambiental y los estudios epidemiológicos oportunos para valorar los impactos ambientales y sobre la salud que se vienen produciendo en el entorno de la factoría citada.

2.- La Asamblea Regional de Cantabria insta al Consejo de Gobierno a que en el plazo de seis meses se realice un proyecto alternativo para desviar el tráfico de camiones pesados fuera del núcleo urbano de Boo de Guarnizo (El Astillero)".

CONTAMINACIÓN CON POLVO DE CARBÓN EN EL ENTORNO DEL PUERTO DE RAOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 310).

[431140]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de

Cantabria, en su sesión del día 26 de marzo de 1998, desestimó la proposición no de ley, Nº 310, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a contaminación con polvo de carbón en el entorno del Puerto de Raos y otros extremos, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 240, correspondiente al día 25 de febrero de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

FINANCIACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA Y SU REPERCUSIÓN SOBRE LOS MUNICIPIOS LEBANIEGOS. (Nº 312).

[431141]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 26 de marzo de 1998, desestimó la proposición no de ley, Nº 312, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a financiación del Parque Nacional de los Picos de Europa y su repercusión sobre los municipios lebaniegos, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 53, correspondiente al día 25 de febrero de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

SANEAMIENTO DE LA GANADERÍA OVINA Y CAPRINA. (Nº 210).

[43185]

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra.

DESESTIMACIÓN POR LA COMISIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

PRESIDENCIA

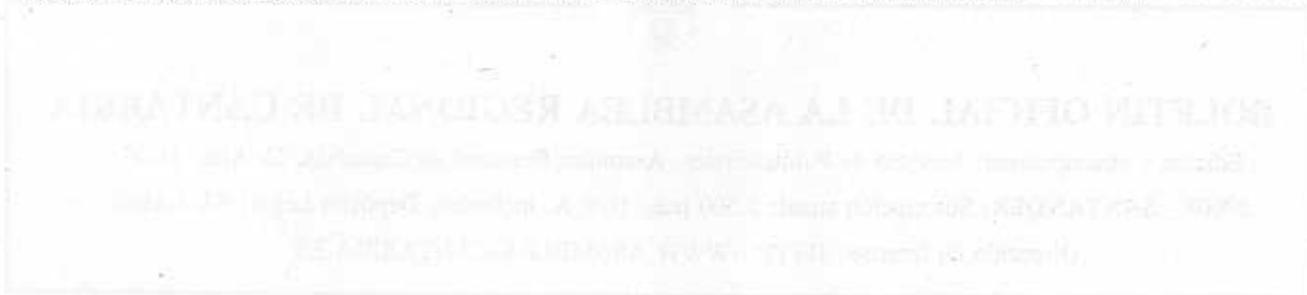
La Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 27 de marzo de 1998, desestimó la proposición no de ley, Nº 210, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Democrática Cantabra, relativa a saneamiento de la ganadería ovina y caprina, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 53, correspondiente al día 25 de febrero de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 3 de abril de 1998.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo





BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido), Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)